



VII Congreso Nacional de Manejo de Cuencas 2026

Guanajuato, Guanajuato.

CONVOCATORIA



CONVOCATORIA

Se convoca a investigadores, técnicos, estudiantes, servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de base comunitaria, redes, colectivos y público en general interesados en el enfoque de cuenca para la comprensión, planeación y acción en los territorios, a participar en el **VII Congreso Nacional de Manejo y Gestión de Cuencas** que se llevará a cabo del 9 al 13 de noviembre de 2026 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, México.

Este foro es un espacio para la articulación de saberes, la construcción de propuestas y la incidencia en la gestión hídrica y ambiental del país, con el objetivo de promover la reflexión, el análisis y el intercambio de experiencias sobre el estado actual del manejo y la gestión de las cuencas en México. El encuentro tendrá como eje la **restauración ecológica de cuencas** ante los desafíos del cambio climático y la gestión sostenible de los recursos hídricos, promoviendo un enfoque integral y transdisciplinario. El encuentro busca fortalecer el diálogo entre integrantes de la academia, organizaciones públicas, privadas y sociales para compartir avances en políticas públicas, investigaciones, estrategias comunitarias y acciones realizadas para el mejoramiento y la resiliencia de las cuencas mexicanas.

En este marco, el VII Congreso se orienta a la restauración y articulación entre sociedad, gobierno y ciencia para un futuro hídrico sostenible en cuencas compartidas, el cual reconoce que los procesos de degradación ambiental e hídrica requieren de la acción coordinada, corresponsable y multiescalar de diversos actores para ser atendidos. Este enfoque subraya la necesidad de integrar saberes y capacidades de los diversos sectores que comparten un territorio para diseñar e implementar soluciones que atiendan simultáneamente las dimensiones ecológicas y sociales del agua y cuencas. A su vez, el lema **"Revertir el deterioro para garantizar la vida"** convoca a una reflexión urgente y ética sobre la crisis socioambiental, enfatizando en la restauración de las cuencas no es solo como un desafío técnico, sino una condición indispensable para sostener la vida, la equidad y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

La participación podrá ser en las siguientes formas:

1. Áreas Temáticas
 - a. Ponencias orales
 - b. Carteles
2. Mesas de Debate



Las instrucciones para el envío de resúmenes para áreas temáticas y propuestas para mesas de debate se describen en adelante.

FECHAS IMPORTANTES	
Recepción de RESÚMENES para ponencias ORALES y CARTELES para ÁREAS TEMÁTICAS	13 de abril al 7 de junio de 2026
Recepción de PROPUESTAS para MESAS DE DEBATE	13 de abril al 7 de junio de 2026
Avisos de ACEPTACIÓN de trabajos y mesas	11 de julio de 2026

* Por favor, esté pendiente de posibles cambios y extensiones de las fechas límite en la página del congreso.

Sitio WEB: <https://vii-congreso-cuencas-2026.org.mx/>

Informes: vii_cnmgc_2026@ugto.mx y remexcu@cudi.edu.mx

1) SEDE DEL EVENTO

En esta séptima edición, el VII Congreso Nacional de Manejo y Gestión de Cuencas [11 al 13 de noviembre] tendrá como sede la **Universidad de Guanajuato** en el **Auditorio y Espacios Magños en Campus Marfil** ubicado en el Fraccionamiento 1, Col. El Establo S/N; C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato. Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/Apsq4SZSt3EF33et6>

Actividades Pre-Congreso [9 y 10 de noviembre] se podrán realizar en otras sedes que serán comunicadas en anuncios posteriores.

2) PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades propias del VII CNMGC (del 11 al 13 de noviembre)

El evento incluirá las siguientes actividades propias del Congreso:

- **Conferencias y paneles magistrales.** En esta séptima edición, las conferencias y mesas magistrales se articulan en torno al tema y lema del Congreso. Las conferencias magistrales estarán a cargo de especialistas nacionales e internacionales, quienes abordarán enfoques innovadores, experiencias comparadas y marcos conceptuales clave para la restauración socioambiental de las cuencas, enfatizando la integración de saberes científicos, políticas públicas y participación social.

Por su parte, las mesas magistrales constituirán espacios de diálogo estratégico e interdisciplinario entre academia, gobierno y sociedad, donde se debatirán retos, tensiones y oportunidades para revertir el deterioro de las cuencas, promoviendo la construcción colectiva de soluciones orientadas a la sostenibilidad, la justicia hídrica y la resiliencia territorial.

Los nombres de las y los conferencistas, así como los detalles específicos de las mesas, se darán a conocer en próximos avisos conforme se confirmen y definan las participaciones.



- **Ponencias orales** de trabajos organizados por áreas temáticas. Los asistentes al congreso podrán enviar sus contribuciones indicando el área temática de su interés.
- **Ponencias en cartel.** Los asistentes al congreso podrán enviar contribuciones a las áreas temáticas de su interés en la modalidad de cartel.
- **Mesas de Debate.** Se recibirán propuestas para integrar las mesas de debate sobre temas ligados al tema y lema del congreso

Actividades especiales paralelas al congreso (9 y 10 de noviembre) - Actividades Pre-Congreso

- **Foros y Sesiones de Trabajo de redes, grupos y Organizaciones de la Sociedad** que se reúnan y realicen sus actividades previo al Congreso y con las facilidades del espacio para su realización.
- **Cursos-Talleres,** con acceso a través de un proceso de registro (independiente de la inscripción al congreso), también pueden llegar a tener un costo adicional.

En los siguientes avisos se detallarán y definirán estas sesiones o actividades especiales.

Actividades culturales.

Actividades por definirse en el marco de la ceremonia de inauguración y la de clausura.

En los siguientes avisos se detallarán y definirán estas actividades culturales.

3) TEMAS DEL CONGRESO Y RECEPCIÓN DE TRABAJOS

A) MODALIDAD ÁREAS TEMÁTICAS

ÁREA TEMÁTICA 1: Ecohidrología y gestión sostenible del agua. Aborda las interacciones entre procesos ecológicos e hidrológicos como base para el manejo integral y sostenible de cuencas, vinculando ciencia y gestión. **Temas:** Procesos ecohidrológicos; servicios ecosistémicos hídricos; balances hídricos; caudal ecológico; interacción suelo-agua-vegetación; manejo de cuencas desde la ecohidrología; soluciones basadas en la naturaleza.

ÁREA TEMÁTICA 2. Cambio climático, resiliencia hídrica y adaptación. Explora los efectos del cambio climático sobre los sistemas hídricos y las estrategias para



fortalecer la resiliencia en cuencas. **Temas:** Variabilidad climática; eventos extremos (sequías e inundaciones); vulnerabilidad hídrica; estrategias de adaptación; resiliencia socioecológica; modelación climática; gestión del riesgo.

ÁREA TEMÁTICA 3. Derechos humanos y justicia socioambiental. Analiza el acceso equitativo al agua y los conflictos asociados desde un enfoque de derechos humanos y justicia hídrica. **Temas:** Derecho humano al agua, saneamiento y medio ambiente sano; desigualdad en el acceso; conflictos socioambientales; justicia hídrica; género e interculturalidad; pueblos indígenas y agua.

ÁREA TEMÁTICA 4. Gobernanza para el manejo integral de cuencas. Examina los arreglos institucionales, normativos y de coordinación entre actores para una gestión efectiva de las cuencas. **Temas:** Políticas públicas; instrumentos de gestión; coordinación interinstitucional; gobernanza multinivel; comités de cuenca; participación de actores; implementación de políticas.

ÁREA TEMÁTICA 5. Restauración ecológica y prevención de riesgos mediante soluciones basadas en la naturaleza. Se enfoca en la restauración de ecosistemas como estrategia para recuperar funciones hidrológicas y reducir riesgos. **Temas:** Restauración de ríos, suelos y bosques; infraestructura verde; soluciones basadas en la naturaleza; control de erosión; mitigación de inundaciones; recuperación de servicios ecosistémicos.

AREA 6. Innovación tecnológica y monitoreo para la gestión de cuencas. Integra tecnologías emergentes —como inteligencia artificial, ciencia de datos y herramientas digitales— para fortalecer el monitoreo, análisis y toma de decisiones en cuencas, promoviendo una gestión más predictiva, adaptativa y participativa. **Temas:** Sensores y monitoreo en tiempo real (IoT); sistemas de información geográfica (SIG) y teledetección; modelación hidrológica e hidroclimática; inteligencia artificial y aprendizaje automático aplicados al agua; análisis de big data y ciencia de datos; sistemas de alerta temprana; automatización y apoyo a la toma de decisiones; interoperabilidad de datos y gobernanza digital; ética, acceso y uso responsable de datos.

AREA 7. Gestión integral de acuíferos y recarga artificial. Analiza el manejo sostenible de aguas subterráneas y las estrategias para su recuperación. **Temas:** Sobreexplotación de acuíferos; balance hídrico subterráneo; recarga artificial; calidad del agua subterránea; interacción superficie–subsuelo; gobernanza de acuíferos; regulación y políticas.



ÁREA TEMÁTICA 8. Participación ciudadana e incidencia en el manejo de cuencas. Explora el papel de la sociedad en la gestión, monitoreo y defensa del agua. **Temas:** Participación social; monitoreo ciudadano; educación ambiental; incidencia pública; organización comunitaria; co-gestión; transparencia y rendición de cuentas; necesidades de investigación.

ÁREA TEMÁTICA 9. Intercambio de saberes y experiencias para el manejo de cuencas. Promueve el diálogo entre conocimientos científicos, locales y tradicionales para enriquecer la gestión de cuencas. **Temas:** Saberes tradicionales; co-producción de conocimiento; aprendizaje social; sistematización de experiencias; redes de colaboración; prácticas comunitarias; innovación social; necesidades de investigación.

ÁREA TEMÁTICA 10. Cuencas compartidas – Impacto de las actividades económicas en la gestión de cuencas. Analiza los desafíos de la gestión en cuencas compartidas y los efectos de las actividades productivas sobre el agua. **Temas:** Conflictos interterritoriales; gestión transfronteriza; agricultura, industria y minería; uso del suelo; huella hídrica; sostenibilidad productiva; instrumentos económicos.

Coordinadores de áreas temáticas se darán a conocer en próximos avisos conforme se confirmen las participaciones.

B) MESAS DE DEBATE

Se abrirá la recepción de propuestas para conformar mesas de debate centradas en el tema y lema del congreso. Estas mesas constituirán espacios de diálogo crítico y plural orientados a analizar los desafíos, tensiones y oportunidades asociados a la restauración socioambiental de las cuencas, entendida como un proceso integral que vincula la recuperación ecológica con la acción colectiva e institucional.

Se promoverá el intercambio de perspectivas entre academia, sector público, organizaciones sociales y actores territoriales, con el fin de debatir enfoques, experiencias y estrategias que permitan revertir el deterioro de los sistemas hídricos. A través de estas discusiones se busca fortalecer la construcción de agendas comunes, posicionamientos y rutas de acción que impulsen una restauración efectiva, inclusiva y sostenible en cuencas compartidas.



4) INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS PARA PRESENTACIONES ORALES Y CARTEL, REGISTRO DE MESAS DE DEBATE

Por favor, **visite la página** del congreso frecuentemente **para estar enterado** de los avisos y **de posibles cambios en las fechas límite** establecidas.

Si necesita ayuda para hacer el registro de su resumen, mesa de debate o el envío de su archivo visite la **Ayuda para el autor** en <https://vii-congreso-cuencas-2026.org.mx/index.php/congresistas/ayuda/como-envio-mi-propuesta>.

a. Registro de trabajos en las Áreas Temáticas

Los resúmenes de las contribuciones orales y carteles para las áreas temáticas deberán enviarse **DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 7 DE JUNIO DE 2026**.

El envío debe realizarse a través de la plataforma ubicada en el sitio Web de este congreso (<https://vii-congreso-cuencas-2026.org.mx/recepciones/>), para ponencias y carteles en la sección **Envío de Resúmenes**, donde deberá ingresar la siguiente información:

- Título del trabajo
- Nombre del autor o autores, incluyendo afiliación institucional y correo electrónico para cada uno, indicando al autor de contacto.
- Datos de contacto alternativo como email, domicilio y/o número celular de ser imposible la comunicación con el autor de contacto
- Palabras clave (de 3 a 5) no incluidas en el título
- Resumen (máximo 350 palabras)

Descargue el formato desde este [enlace](#).

El Comité Científico revisará los resúmenes y tendrá la atribución de, en caso de ser aceptados, ubicar o reubicar la contribución propuesta en las modalidades de cartel u oral, así como en las áreas temáticas. Se dará prioridad a los trabajos con un claro enfoque en cuencas, concluidos y con resultados para las ponencias orales. El Comité Organizador dará aviso del resultado de la evaluación de su resumen a partir del **11 DE JULIO DE 2026**. En todos los casos, los resúmenes serán incluidos en el Programa del Congreso.

Las presentaciones orales tendrán un tiempo límite de 15 minutos, 10 de presentación y 5 de discusión, y deberán ser preparadas en formato MS-Power Point (.ppt/.pptx). Se sugiere verificar con anticipación la compatibilidad (formato, texto e imágenes) de su presentación con el equipo (computadoras y proyectores) destinado para realizar las proyecciones durante el congreso.

Los trabajos en modalidad cartel aceptados por el comité científico deberán tener un tamaño de 100 cm de ancho por 120 cm de largo y orientados verticalmente. Las



presentaciones de los carteles de todas las áreas temáticas serán organizadas en sesiones vespertinas. Los carteles serán colocados en su lugar a partir de las 09:00 horas el día de su presentación para dar tiempo a que los asistentes del congreso puedan revisarlos. En las sesiones vespertinas, los responsables deberán permanecer junto a su cartel por espacio de una hora para la interacción con los asistentes interesados.

b. Registro para Mesas de Debate

La recepción de propuestas para la modalidad de **Mesas de Debate** cierra el **7 DE JUNIO DE 2026** y se hará a través de la plataforma ubicada en el sitio Web de este congreso (<https://vii-congreso-cuencas-2026.org.mx/recepciones-mesas/>), en la sección **Envío de Resúmenes**, donde deberá ingresar la siguiente información:

- Título de la mesa de debate
- Nombre del coordinador y 4 panelistas como máximo (etiquetados como 'Autores' en el sistema), incluyendo afiliación institucional y correo electrónico para cada uno. El coordinador será asignado como contacto y estará a cargo de moderar y extraer las conclusiones del debate.
- Datos de contacto alternativo como email, domicilio y/o número celular
- Seleccione 'Mesa de debate' de la lista de áreas temáticas
- Palabras clave (de 3 a 5) no incluidas en el título
- En el campo 'Resumen' especifique en **no más de dos cuartillas** una descripción y justificación del tema de la mesa, preguntas guía del debate, el nombre del coordinador y los panelistas (independientemente de ya haber sido registrados en los campos anteriores), así como un planteamiento para la divulgación de los acuerdos y conclusiones logrados.

Descargue el formato desde este [enlace](#).

Las mesas de debate deberán cubrir los siguientes criterios:

- 1) Deben estar incluidas en las áreas temáticas del congreso
- 2) Deben contar con objetivo y justificación clara del porqué realizar la mesa
- 3) Deben tener como mínimo un coordinador y tres conferencistas como mínimo
- 4) Todos los panelistas deben estar registrados de manera individual
- 5) Deben estar planificadas para abarcar un tiempo máximo de 60 minutos.

El Comité Organizador evaluará estas propuestas y avisará sobre el resultado a partir del día **11 DE JULIO DE 2026**. Cada debate durará dos horas y debe contemplar la discusión de los panelistas en torno a las preguntas guía, intervenciones del público, y una introducción y resumen al final por el coordinador o coordinadora.



5) COSTOS DE INSCRIPCIÓN Y FORMAS DE PAGO

MONTOS DE INSCRIPCIÓN		
Pago anticipado antes de septiembre		
Miembros de la Red Mexicana de Cuencas*		No Remexcu
No ponentes (asistentes y público en general)	\$ 1,300	\$ 1,500
Ponentes (académicos, funcionarios)**	\$ 2,000	\$ 2,500
Estudiantes y grupos sociales (ponentes y no ponentes)	\$ 1,300	\$ 1,500
Pago a partir		
No ponentes (asistentes y público en general)	\$ 1,500	\$ 1,700
Ponentes (académicos, funcionarios)**	\$ 2,500	\$ 3,000
Estudiantes y grupos sociales (ponentes y no ponentes)	\$ 1,500	\$ 1,700

* El registro de nuevos miembros de la REMEXCU puede hacerse en el mismo formulario de inscripción. Si sólo desea ser miembro de la REMEXCU visite el siguiente enlace:

** Cada trabajo presentado debe contar con un pago de **Ponente** para el presentador, mismo que recibirá los materiales del congreso y una constancia donde se incluyen los nombres de los co-autores. Si los co-autores quisieran contar con los materiales del congreso y recibir una constancia de participación, deberán pagar una cuota como **No-Ponentes**.

Las inscripciones para el congreso se podrían realizar a través del formulario de registro ubicado en el enlace **INSCRIPCIONES** del menú superior en el sitio Web del congreso: <https://vii-congreso-cuencas-2026.org.mx/>.

El pago podrá realizarse mediante **TRANSFERENCIA BANCARIA** o a través de un **DEPÓSITO EN VENTANILLA** a la cuenta que se anunciará más adelante.

Para el caso de los miembros de la Red Mexicana de Cuencas, la membresía será verificada con el padrón actualizado de la misma. Si usted no es miembro aún, puede registrarse a través del mismo formulario de inscripción.



Organizaciones del Comité Organizador:



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Universidad de Guanajuato



Universidad de Guadalajara



Universidad Autónoma de Querétaro



FONDO MEXICANO
PARA LA CONSERVACIÓN
DE LA NATURALEZA, A.C.

FMCN INSTITUCIÓN PRIVADA

FMCN - patrocinador y miembro del Comité Organizador



Maestría en Ciencias en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas de la Universidad
Autónoma de Tlaxcala



REDMORA

RED DE MONITOREO
DE RESERVAS DE AGUA

Red de Monitoreo de Reservas de Agua

Red Mexicana
de Cuencas

Red Mexicana de Cuencas